

En esta expropiación se aplica el procedimiento de tasación conjunta previsto en los arts. 218 y siguientes del mismo cuerpo legal, en cumplimiento del cual, mediante el presente, queda expuesto al público el Proyecto de Expropiación en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento por término de un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, en particular en lo que concierne a titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Las fincas afectadas se describen como siguen siendo su propietario don Rodrigo Martos Ortal:

1. Parcela de terreno en el sitio Ermita del Pagés o Virgen del Pilar, ruedos de Ubeda, con superficie de 357 m². Está inscrita en el Registro de la Propiedad al Tomo 1.258, Libro 535, Folio 241, Finca 31.770, Inscripción 1.^ª

2. Edificio sito en la calle Carolina núm. 57, de Ubeda, que ocupa una superficie de 170 m². Consta de 4 plantas; la primera o baja destinada a local comercial y portal de acceso a las plantas superiores y la segunda, tercer, y cuarta, o plantas primera, segunda y tercera altas, que se destinan a vivienda con un piso por planta. Tiene una total superficie construida de 475,65 m², de los que 150 corresponden al local de la planta baja y 325,65 a las viviendas y zonas comunes. Está inscrito en el Registro de la Propiedad al Tomo 1.600. Libro 711, Folios 57, 58, 59 y 60, Fincas 49.144, 49.145, 49.146 y 49.147.

Ubeda, 16 de abril de 1996.- El Alcalde, Juan Pizarro Navarrete.

CP BLAS INFANTE

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1064/96).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Juan Carlos Requena Pérez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Blas Infante.

Torre del Mar, 28 de marzo de 1996.- El Director, Rafael Sánchez Martín.

NOTARIA DE DON JUAN PINO LOZANO

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 1394/96).

En Las Cabezas de San Juan (Sevilla), a 22 de abril de 1996.

Por la presente hago saber: Que en esta Notaría con domicilio en calle Doctor Domingo Gallego núm. 2, y ante mí se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria con número 1/1996, a instancias como parte acreedora de la entidad «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla» contra los cónyuges don Manuel de la Flor Carrasco y doña Consuelo Beato Beato como parte deudora, sobre la siguiente finca sita en este término: Urbana, vivienda en calle Avenida Jesús Nazareno sin número de gobierno; ocupa una superficie el solar de setecientos

cincuenta metros cuadrados y la vivienda de ciento setenta metros cuadrados construidos; inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera (Sevilla) al Tomo 179, Libro 1385, Folio 185, Finca 7.939, última inscripción la 5.^a

Condiciones de la subasta:

a) Lugar, días y hora: Todas en esta Notaría a las 12 horas en los días siguientes:

Primera Subasta: 4.VII.1996, Segunda Subasta: 24.VII.1996, Tercera Subasta: 13.VIII.1996, Licitación mejora: 22.VIII.1996.

b) Tipo: En la 1.^a subasta: 17.425.000. En la 2.^a el 75%, y en la 3.^a sin tipo alguno.

c) Información: La documentación y certificación registral pueden consultarse en esta Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y demás asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes tras la ejecución.

d) Consignación previa: Todos los postores -salvo la parte acreedora- deberán consignar previamente en esta Notaría el 30% o el 20% del tipo según las subastas (1.^a y 2.^a ó 3.^a, respectivamente).

En Las Cabezas de San Juan (Sevilla), a 22 de abril de 1996.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE MALAGA

ANUNCIO. (PP. 1343/96).

Elecciones para cubrir las tres vacantes existentes en el Pleno por los Grupos duodécimo y decimotercero del censo electoral.

Puestos a cubrir:

Una vacante en el Grupo duodécimo del Censo Electoral, que comprende las Agrupaciones 92, 93, 94 y 95 de las antiguas Tarifas de la Licencia Fiscal correspondiente a las actividades de servicios de saneamiento, limpieza y similares, enseñanza, sanidad y servicios veterinarios y, servicios personales, adaptadas a los actuales epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Dos vacantes en el Grupo decimotercero del Censo Electoral, que comprende las Agrupaciones 96 y 99 de las antiguas Tarifas de la Licencia Fiscal correspondiente a las actividades de servicios recreativos y culturales y otros servicios no clasificados, adaptadas a los actuales epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Habiendo sido publicado en el BOJA número 46, del día 18 abril de 1996, el Anuncio-Comunicación sobre las elecciones que han de celebrarse para cubrir las tres vacantes existentes en el Pleno anteriormente citada, se hace saber:

Fecha y horario de las votaciones: Las votaciones tendrán lugar el próximo día 17 de junio de 1996, dentro del período continuado comprendido desde las 10,00 a las 18,00 horas del citado día, en la sede principal de la Cámara, sita en calle Cortina del Muelle, núm. 23 (Palacio de Villalcázar), de Málaga.

El Secretario General, Agustín Palacios Luque.

SDAD. COOP. AND. VILLALOPE

ANUNCIO. (PP. 1332/96).

La Sdad. Coop. And. «Villalope», con sede social en Villanueva de la Reina, Ctra. Cazalilla, s/n y con NIF F-23.024.862; en la reunión de la asamblea general extraordinaria celebrada el pasado día 18.4.96 acordó por unanimidad la ratificación de la disolución, liquidación y extinción de la citada sociedad acordada en la asamblea general extraordinaria del 28 de enero de 1996. Asimismo

en la citada asamblea se procedió al nombramiento de los liquidadores de la Sdad. Cooperativa, siendo elegidos, aceptando la posesión del cargo:

Juan José García Muñoz, DNI: 25.961.857.

Juan Miguel Casado Freire, DNI: 52.540.508.

Antonio Casado Freire, DNI: 25.963.860.

Juan José García Muñoz, Antonio Casado Suárez, Juan Miguel Casado Freire.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:

AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 • BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 • CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 • GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 • LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 • LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 • PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 • DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 • TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63